

IRTP  
CONSEJO DIRECTIVO  
Secretaría

---

**MEMORANDUM N° 146-2017- SCD/IRTP**

A : Felipe Berninzon Vallarino  
Gerente General

Asunto : Transcripción de Acuerdo de Consejo Directivo

Fecha : Lima, 18 de octubre de 2017

---

Lo saludo cordialmente y le transcribo para su conocimiento y fines el acuerdo de Consejo Directivo, tomado en la sesión de Consejo Directivo N° 019-2017-SCD/IRTP, referente al viaje a los Estados Unidos de América, que a la letra dice:

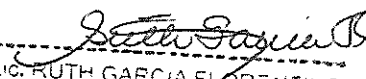
**3.1. VIAJE A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

**ACUERDO N° 19-01-2017-SCD/IRTP**

De conformidad con lo señalado por el Presidente Ejecutivo, los miembros del Consejo Directivo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° del Decreto Supremo N° 056-2001-ED, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del IRTP, acordaron por unanimidad:

1. Autorizar, el viaje del Presidente Ejecutivo señor Hugo Eduardo Coya Honores a las ciudades de Miami y Atlanta de los Estados Unidos de América, del 28 de octubre hasta el 2 de noviembre de 2017, a fin de realizar reuniones con los representantes de diversas empresas distribuidoras de señales de televisión que se encuentran ubicadas en dicho país a efectos de lograr los contratos más favorables para la retransmisión de todas las señales de televisión del IRTP.
2. Encargar a la Gerencia General realizar ante el Ministerio de Cultura las gestiones correspondientes para que se emita la Resolución que autorice el viaje a los Estados Unidos de América, en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM que apruebe las normas reglamentarias sobre autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos.
3. Disponer que el Presidente Ejecutivo cuyo viaje se autoriza, presente un informe detallado de las acciones realizadas y resultados obtenidos, dentro de los quince (15) días calendarios siguientes a su retorno al país.
4. Dispensar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

Atentamente,

  
LIC. RUTH GARCIA FLORENTINO  
Secretaría  
CONSEJO DIRECTIVO I.R.T.P.